

Abogada
Suad Mansur
Superintendente De Compañías, Valores y Seguros
Ciudad

Señorita Superintendente:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía COMERESCA S.A., y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, para los fines legales pertinentes adjunto a la presente, se dignará encontrar el original de la carta de transferencia de acciones de la compañía a mi cargo, en la cual consta que el cedente señor MIGUEL EDUARDO ESTRADA GONZÁLEZ de nacionalidad Ecuatoriana, portador de cédula de ciudadanía 0908975279, cede ochenta acciones de un dólar de valor cada una, a favor de la cesionario AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI AGROCOEX SA, empresa de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de RUC de ciudadanía 1790889114001.

Por la favorable atención que se digne dar a lo solicitado, le anticipo en reiterarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Miguel Estrada González
GERENTE GENERAL
COMERESCA S.A.

Señor
Miguel Estrada González
GERENTE GENERAL
COMERESCA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

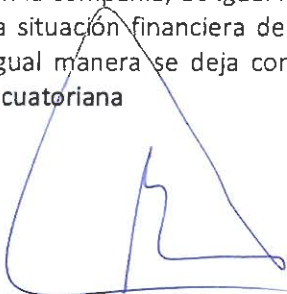
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías los abajo firmantes Cedente y Cesionario, le solicitamos se digne inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: MIGUEL EDUARDO ESTRADA GONZALEZ

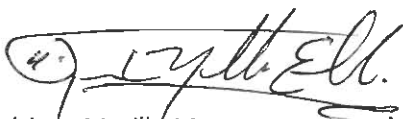
CESIONARIO: AGROPROMOTRA DEL COTOPAXI AGROCOEX SA

Número de Acciones: 80 acciones de un dólar de valor cada una

Se deja expresa constancia que el Cedente no se reserva para sí ningún derecho presente ni futuro en la compañía, de igual manera la Cesionaria deja constancia que recibe las acciones conociendo la situación financiera de la compañía sin que tenga que efectuar ningún reclamo posterior. De igual manera se deja constancia que tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana



Miguel Eduardo Estrada Gonzalez
CEDENTE
C.C 0908975279



Adriana Murillo Montero
CEDENTE
C.C 0918781972



Diego Pedro Espinosa Chiriboga
Gerente General
AGROPROMOTRA DEL COTOPAXI
AGROCOEX SA
CESIONARIO
C.C. 1790889114001

Latacunga, 31 de marzo del 2011

Señor
DIEGO PEDRO ESPINOSA CHIRIBOGA
Ciudad

Estimado Señor y Amigo:

Cúpleme comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de la **Compañía AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI - AGROCOEX S.A.** reunida el día 28 de marzo del 2011, tuvo el acierto de reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La Compañía **AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI AGROCOEX S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de noviembre de 1988, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan del Pozo, e inscrita el 22 de diciembre del mismo año. Mediante escritura pública otorgada el 25 de febrero de 1997, ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga, Dr. Guido Lanás, inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 23 de mayo de 1997, la Compañía operó un aumento de capital y cambió su domicilio principal a la ciudad de Latacunga. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art.41° de la escritura pública de Aumento de Capital y Adopción de nuevos estatutos sociales, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 18 de septiembre del 2001, e inscrita el 4 de diciembre del 2001. Como Gerente General le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía

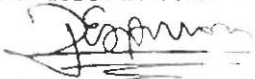
Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente
Agropromotora del Cotopaxi - Agrocoex S.A.


Sr. SANTIAGO ALFREDO SAENZ PEREZ
PRESIDENTE



ACEPTACIÓN: Acepto la designación precedente. Latacunga, 31 de marzo del 2011.


Sr. DIEGO PEDRO ESPINOSA CHIRIBOGA
C.C. 050131809-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

9 MAY 2011

CERTIFICO: QUE EN ESTA FECHA SE HA INSCRITO
EL TÍTULO QUE ANTECEDE EN EL REGISTRO DE
MERCANTIL A FOJAS **137 7 VTA**
BAJO LA PARTIDA N° **175**
LATACUNGA A **05** DE **MAYO** DEL 20 **11**

**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**

EL REGISTRADOR


Dr. J. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA